



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00008029

**AB. EFREN ROCA SOSA
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (E)**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0005352 del 18 de Agosto del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de Agosto del 2014, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **PLASTVENTA S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 66895-0041-18, en la cual sugieren que se nombre como liquidadora de la compañía a la Sra. María Elena Vega Nuques;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica." (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2018-0153 del 20 de Agosto de 2018;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. María Elena Vega Nuques, para el cargo de Liquidadora de la compañía **PLASTVENTA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

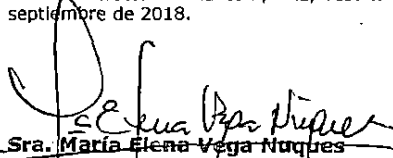
ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 06 de septiembre de 2018.

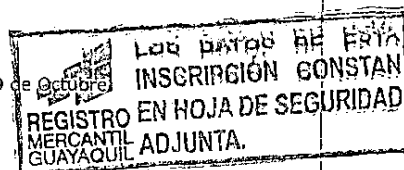

**AB. EFREN ROCA SOSA
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (E)**

ACEPTO el nombramiento de liquidadora. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros." - Guayaquil, 06 de septiembre de 2018.


Sra. María Elena Vega Nuques
C.C. No. 090798139-3 (código dactilar V3333I2222).

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 119104/ Tr. 66895 -0041-18



Registro Mercantil de Guayaquil

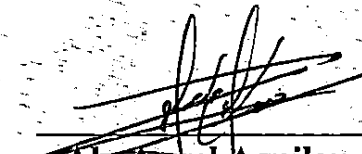
NUMERO DE REPERTORIO: 45.824
FECHA DE REPERTORIO: 06/sep/2018
HORA DE REPERTORIO: 13:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SD.2018.00008029 dictada el 6 de septiembre del 2018, por el Subdirector de Disolución (E), AB. EFREN ROCA SOSA, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía PLASTVENTA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de MARIA ELENA VEGA NUQUES, de fojas 43.223 a 43.224, Registro de Nombramientos número 12.171.

ORDEN: 45824




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de septiembre de 2018

REVISADO POR: 

Nº 0430459

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

17 SEP 2018 HORA: 15:30

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: Amue